

INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EL PATACON SA PATACONSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Guayaquil, 23 de marzo de 2015

Señores Accionistas:

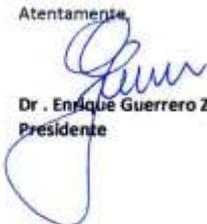
De conformidad con lo que dispone el art. 124 de la Ley de Compañías y a la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. El Resultado del Ejercicio de la empresa durante el Ejercicio Fiscal es de \$ 1.379,65
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2014.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, esto es declaraciones mensuales de Iva y Fuente y Anexos Transaccionales.
6. Así mismo, se ha cumplido con las obligaciones Laborales, teniendo los pagos al día en las aportaciones al less.
7. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir el informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


Dr. Enrique Guerrero Zunino
Presidente